

**TÍTULO: Procedimiento de selección, asignación y
seguimiento de alumnos en Prácticas Externas****CÓDIGO: IT-05****Alcance:** Grado en Ciencias Ambientales

El plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Alcalá establece la asignatura Prácticas Externas (PE) como materia optativa de cuarto curso vinculada a todas las áreas de conocimiento implicadas en la titulación, con una carga lectiva de 18 créditos (BOCM núm. 146, de 22 de junio de 2009). La presente Instrucción de trabajo se refiere, por tanto, a las que se denominan Prácticas externas curriculares en el PC-06 del Manual de Procedimientos del SGC (versión 3) y se ajusta al reglamento de Prácticas Académicas Externas de los estudios oficiales de la UAH (2016).

Organización de la oferta anual de Prácticas Externas

1. El Decanato establecerá contactos directamente o a través de los servicios de la Universidad con entidades externas interesadas en ofertar plazas de prácticas.
2. Las entidades externas cumplimentarán el impreso "Oferta de Prácticas Externas para estudiantes de Grado de Ciencias Ambientales" (anexo I).
3. La oferta de prácticas disponibles se publicará en la web coincidiendo con los periodos habituales del inicio de las prácticas que tendrá lugar en los meses de septiembre, enero y junio-julio. La Facultad podrá considerar periodos excepcionales de inicio de las prácticas si fuese preciso.
4. Los alumnos que deseen proponer una práctica en una determinada entidad no incluida entre las ofertadas por la Facultad, deberán solicitar de dicha entidad la cumplimentación del impreso de "Oferta de Prácticas Externas para estudiantes de Grado de Ciencias Ambientales". Así mismo, el alumno solicitará por escrito al Decanato la realización de la citada práctica exponiendo los motivos por los que la considera adecuada para su formación. El inicio de las prácticas no podrá tener lugar antes de la aprobación por el Decanato tanto de la oferta de prácticas recibidas como de la solicitud del alumno."
5. Los alumnos que cursen Prácticas Externas o una materia equivalente dentro de un programa de intercambio podrán optar por solicitar la convalidación de créditos transversales u optativos.
6. Las Prácticas Externas tendrán una duración mínima de 400 horas de trabajo en la entidad externa y 50 de actividades académicas.

Proceso de información:

1. La información sobre el contenido académico de las Prácticas Externas se encuentra recogida en la Guía Docente de la asignatura, la cual junto con la normativa, procedimientos y formularios se encuentra disponible en la página web del Grado.



Proceso de recepción y admisión de ofertas:

2. Los alumnos interesados en cursar la asignatura de Prácticas Externas podrán dirigirse a una entidad externa para solicitar de ésta la oferta de un puesto de prácticas. Los alumnos deberán estar matriculados y presentarán en la Secretaría de la Facultad el formulario de oferta de la entidad externa (“Anexo I. Oferta de Prácticas Externas para estudiantes de Grado de Ciencias Ambientales”) junto con una solicitud de asignación de la citada práctica en la que el alumno expondrá su motivación académica (“Anexo II. Solicitud de asignación de Prácticas Externas”).
3. Por su parte, la Facultad (Coordinador de Prácticas Externas, Tutores Académicos, Profesores) podrá realizar contactos con entidades externas para promover la oferta de prácticas, con objeto de facilitar el acceso de todos los alumnos interesados a las Prácticas Externas. Las entidades externas interesadas en recibir estudiantes en prácticas cumplimentarán el impreso “Anexo I. Oferta de Prácticas Externas para estudiantes de Grado de Ciencias Ambientales” y lo remiten a la Secretaría de la Facultad.
4. Las ofertas recibidas en la Sección de Ciencias Ambientales por una u otra vía, previamente validadas por el Coordinador de Prácticas Externas, se remiten al Servicio de Prácticas y Orientación Profesional (SPOP; antes Servicio de Orientación al Estudiante) para su registro y la tramitación del convenio de cooperación educativa en caso de no existir. El SPOP informará a la Facultad del estado de tramitación del convenio.

Proceso de convocatoria pública y asignación de puestos:

5. Las ofertas recibidas por invitación de la Facultad (punto 3) serán publicadas y asignadas en un proceso de libre concurrencia, que tendrá lugar al inicio del curso en sesión pública oportunamente anunciada a través de la página web del Grado.
6. El inicio de la Prácticas requiere la matriculación previa en la asignatura (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los estudios oficiales de la UAH, 2016, artículos 9 y 14).
7. Las plazas no asignadas en dicha sesión pública pasarán a formar parte de una oferta abierta que se publicará en la web del Grado. Los alumnos interesados en concurrir a esa oferta deberán solicitarlo mediante el impreso del Anexo II. “Solicitud de asignación de Prácticas Externas”, donde indicarán en orden decreciente de preferencia las plazas a las que opten.

Firma del compromiso e inicio de la práctica:

8. Una vez aprobada la realización de la práctica y firmado el convenio de cooperación educativa con la entidad externa podrá procederse a la firma del “Compromiso” donde se establece la fecha de inicio y condiciones de realización de la práctica.
9. El Coordinador de PE del Grado asignará a cada estudiante un Tutor Académico.
10. El inicio de la Práctica se formaliza mediante el documento Compromiso de Prácticas (“Anexo III. Compromiso de Prácticas Externas – CC.Ambientales) entre el alumno, la entidad externa y el responsable por parte del Grado.
11. En el momento de la firma del Compromiso de Prácticas el alumno asume haber leído la Guía Docente y haber solicitado el acceso al Aula Virtual de la asignatura.



12. El Compromiso de Prácticas Externas se archivará en la Facultad y se enviará una copia al SPOP.
13. Durante el desarrollo de la Práctica Externa, la Facultad (a través del Tutor Académico) realizará el seguimiento académico del alumno mediante contactos con el Tutor Externo y con el propio alumno. El programa de trabajo se encuentra detallado en la Guía Docente de la asignatura.
14. Para poder superar la asignatura el alumno realizará todas las tareas y entregará la documentación requerida según se indica en la Guía Docente.
15. Cualquier modificación en las prácticas deberá ser informada y en su caso solicitada a través del documento "Anexo IV. Modificación de las condiciones de la práctica". Esa modificación se autoriza por el Coordinador de Prácticas Externas de acuerdo con el Tutor Académico.
16. Al término de la práctica el Tutor de la entidad externa enviará un informe confidencial a la Facultad ("Anexo VI. Informe de seguimiento del Tutor Externo). El alumno debe procurar de su Tutor Externo la realización de esta tarea y notificarlo en el Aula Virtual.
17. La administración de la Facultad incorporará el informe del Anexo VI al archivo del alumno.
18. Al término de la Práctica Externa, la Facultad (equipo de Tutores y Coordinador) realizará la evaluación y calificación del alumno tomando en consideración la valoración realizada por el Tutor Externo y de acuerdo a lo indicado en la Normativa de Prácticas Externas del Grado y de la Universidad y en la Guía Docente. Las calificaciones se realizan en febrero, junio y septiembre.
19. Una vez se reciban las actas, éstas serán archivadas en el expediente del alumno y enviadas al Servicio de Alumnos. Más tarde estos datos se integrarán en la Memoria anual de seguimiento de la calidad de la Titulación.

NOTAS ACLARATORIAS

1. El Aula Virtual de la asignatura contiene indicaciones acerca del desarrollo de la materia. Los alumnos están obligados a realizar las tareas requeridas en el Aula Virtual y la Guía Docente para poder superar la asignatura.
2. La matrícula no da derecho a la realización de prácticas. En caso de que el alumno no dispusiese de plaza para la realización de prácticas antes de la finalización del primer cuatrimestre podrá renunciar a la matrícula y elegir otras materias optativas en el periodo de modificación de matrícula en el mes de enero.
3. El abandono de la práctica por parte del alumno una vez asignada la práctica por la Facultad o después de la firma del Compromiso de Prácticas se regula según el Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los estudios oficiales de la UAH, 2016, artículo 15.2d).
4. El alumno deberá notificar cualquier cambio de horario o dedicación que pudiera darse con respecto a las condiciones iniciales establecidas en el Compromiso de Prácticas mediante el documento "Anexo IV. Modificación de las condiciones de la práctica".



Anexos:

ANEXO I: Oferta de Prácticas Externas para alumnos del Grado en Ciencias Ambientales
ANEXO II: Solicitud de asignación de Prácticas Externas
ANEXO III: Compromiso de Prácticas Externas. Grado Ciencias Ambientales
ANEXO IV: Modificación de las condiciones de la práctica
ANEXO V: Informe de seguimiento y memoria final de las prácticas del Estudiante
ANEXO VI: Informe de seguimiento del Tutor de la Entidad Externa

Instrucción relacionada con los procesos **PC-06 (Prácticas Externas)**, **PC-09 (Comunicación e información)** y **PM-01 (Análisis, mejora y rendición de cuentas)** del Manual de Procesos (versión 03) del Sistema de Garantía de Calidad de la UAH

**Elaborado: José Vicente de Lucio
Fernández y María Jesús Salado García**

Fecha:



ANEXO I

**OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
PARA ALUMNOS DE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES**

(Cumplimente tantas fichas como diferentes perfiles o periodos solicitados)

ENTIDAD EXTERNA/EMPRESA: _____	C.I.F.: _____
RESPONSABLE DE LAS PRÁCTICAS¹: _____	
CARGO: _____	
TUTOR EXTERNO²: _____	
PUESTO: _____	TEL.: _____
E-MAIL: _____	
PERSONA DE CONTACTO³ _____	
TEL.: _____	E-MAIL: _____
¿EXISTE YA UN CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA PRÁCTICAS EXTERNAS? _____	
FECHA DEL CONVENIO _____ <i>(Si no existe convenio la Universidad contactará para su firma)</i>	
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE BECARIO (400 horas mínimo)	
Denominación: _____	
Nº de plazas ofertadas: _____	
Dirección de trabajo: _____	C.P.: _____
Localidad: _____	Provincia: _____
Jornada de la práctica: Completa <input type="checkbox"/> Media jornada <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/>	
Turno de la práctica (si es preciso): Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/>	
Horario (si es preciso): _____	
Periodo preferente de inicio: Septiembre <input type="checkbox"/> Enero <input type="checkbox"/> Junio <input type="checkbox"/>	
Fechas de inicio y finalización (si es preciso determina una fecha específica): De _____ a _____	
Total horas: _____	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:	
REQUISITOS (indique si imprescindibles o valorables; tanto competencias como condiciones de la actividad):	
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LAS PRÁCTICAS:	
En _____ a _____	
Fdo.: _____	

¹ Firmante de este documento con capacidad para admitir al estudiante en la Entidad Externa

² Director del trabajo del alumno en la Entidad Externa y mantiene contacto con el Tutor académico

³ Si distinto del Tutor externo, coordinador de prácticas, responsable de tramitación o similar



Notas:

El presente documento constituye una oferta realizada por una entidad externa (empresa, administración pública, tercer sector, etc.) que desea recibir a un estudiante de Grado de Ciencias Ambientales para la realización de prácticas por un periodo no inferior a 400 horas.

Si la entidad no dispone de un Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad, se iniciará la firma del convenio en el momento de recibirse la Oferta.

La Universidad de Alcalá en cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 del Reglamento de Prácticas Externas para estudios de Grado (aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de abril de 2011) dispone de una póliza de los seguros con la Mutua General de Seguros incluyendo seguro colectivo de vida, seguro colectivo de accidentes personales y seguro de responsabilidad civil.

La Facultad seleccionará entre los alumnos matriculados a aquellos que reúnan los requisitos señalados por la entidad y que cuenten con el mejor expediente y el mayor número de créditos cursados.

Previamente al inicio de la actividad la entidad podrá entrevistar al alumno asignado con objeto de validar su adecuación a la oferta, existiendo la posibilidad de solicitar a la Facultad una propuesta alternativa.

Durante el desarrollo de la práctica el alumno contará con un tutor en la entidad externa, designado como persona de contacto o tutor externo, y con un tutor académico en la Facultad.

ANEXO II

**SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS
ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA**

Este proceso se rige por el Reglamento de Prácticas externas para los estudios de Grado de la UAH
(Aprobado en Consejo de Gobierno el 24 de marzo de 2011)

Curso _____ / ____

Datos del alumno

Apellidos	
Nombre	
DNI:	
Teléfonos:	
Dirección postal:	
Correo electrónico de la UAH @edu.uah.es (mayúsculas):	
Otro correo electrónico	
Fecha en que realizó o realizará la matrícula	

Solicito la asignación de una práctica externa (marque la opción elegida. Solo una):

A iniciativa propia y para ello adjunto:

- 1.- Documento de oferta de la entidad externa donde deseo realizar las prácticas
- 2.- Exposición razonada de los motivos académicos para la propuesta

Dentro de la oferta realizada por el grado:

OPCION	CÓDIGO	ENTIDAD Y DENOMINACION
1.-		
2.-		
3.-		



Indique ámbitos profesionales en los que está interesado en realizar prácticas (máximo 3):

A. Formación y Educación Ambiental	
B. Investigación	
C. Sistemas de Gestión de la Calidad Ambiental en la Empresa y Organizaciones. Auditoria.	
D. Gestión Ambiental en la Administración	
E. Consultoría y Evaluación de Impacto Ambiental	
F. Tecnología Ambiental Industrial	
G. Gestión del Medio Natural, de los recursos naturales y del territorio	

Alcalá de Henares, de de 20

FIRMA DEL INTERESADO

Fdo.: _____



ANEXO III

COMPROMISO DE PRÁCTICAS EXTERNAS
Grado Ciencias Ambientales

DATOS ALUMNO

Apellidos:		
Nombre:		
DNI:	Móvil:	e-mail:

DATOS ENTIDAD EXTERNA (Los mismos que en la Oferta de Prácticas y/o el Convenio)

Nombre de la Entidad:		
Responsable en la Entidad Externa:		
Tutor en la Entidad Externa:		
Cargo:	Teléfono:	e-mail:

DATOS UNIVERSIDAD

Tutor Académico:		
Departamento:	Teléfono:	e-mail:

DETALLE DE LA PRÁCTICA

Lugar donde se realizan las prácticas:		
Avda., Calle o Plaza y número:		
Código Postal:	Localidad:	Provincia:
Fecha Inicio:	Fecha Fin:	Horario:
Días a la semana:	Total horas (mínimo 400):	

CONTENIDO DE LAS PRÁCTICAS

Breve descripción de las funciones y tareas a realizar por el alumno

Coordinador Académico
en la Facultad

Responsable y/o tutor de la
Entidad Externa

*Leída la Guía Docente y solicitado
el acceso al Aula Virtual
Alumno*

Fdo:

Fdo.:

Fdo.:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

La certificación de las prácticas realizadas se realizará una vez finalizada la práctica y debidamente comprobado el cumplimiento del Reglamento de Prácticas Externas para estudios de Grado de la Universidad de Alcalá, aprobado en Consejo de Gobierno el 24 de Marzo de 2011, y el convenio de cooperación educativa firmado, de acuerdo con los procedimientos generales de certificación previstos por la Universidad, por lo que **el presente documento vincula a las partes firmantes pero no tiene carácter certificativo de las prácticas realizadas.**

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Expedientes de alumnos de primer y segundo ciclo, cuya finalidad es la Gestión de un expediente universitario conducente a la obtención de un título y podrán ser cedidos de acuerdo con las previsiones legales. El órgano responsable del fichero es el Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Servicio de Orientación al Estudiante (Plaza Cervantes, 10, 28801-Alcalá de Henares), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de "Protección de Datos de Carácter Personal".

Se debe entregar en la Facultad tres originales firmados: 1. Entidad Externa, 2. Facultad, 3. Alumno



ANEXO IV

MODIFICACION DEL COMPROMISO DE PRÁCTICAS EXTERNAS
Grado Ciencias Ambientales

DATOS ALUMNO

Apellidos:		
Nombre:		
DNI:	Móvil:	e-mail:

DATOS ENTIDAD EXTERNA (Los mismos que en la Oferta de Prácticas y/o el Convenio)

Nombre de la Entidad:		
Responsable en la Entidad Externa:		
Tutor en la Entidad Externa		
Cargo:	Teléfono:	e-mail:

DATOS UNIVERSIDAD

Tutor Académico:		
Departamento:	Teléfono:	e-mail:

DETALLE DE LA PRÁCTICA

Lugar donde se realizan las prácticas:		
Avda., Calle o Plaza y número:		
Código Postal:	Localidad:	Provincia:
Fecha Inicio:	Fecha Fin:	Horario:
Días a la semana:	Total horas:	

MOTIVO DE LA MODIFICACION

Describe los cambios de calendario, horario o actividad que dan lugar a la modificación del documento de compromiso de prácticas

Coordinador Académico
en la Facultad

Responsable en la
Entidad Externa

Alumno

Fdo:

Fdo.:

Fdo.:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

La certificación de las prácticas realizadas se realizará una vez finalizada la práctica y debidamente comprobado el cumplimiento del Reglamento de Prácticas Externas para estudios de Grado de la Universidad de Alcalá, aprobado en Consejo de Gobierno el 24 de Marzo de 2011, y el convenio de cooperación educativa firmado, de acuerdo con los procedimientos generales de certificación previstos por la Universidad, por lo que **el presente documento vincula a las partes firmantes pero no tiene carácter certificativo de las prácticas realizadas.**

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Expedientes de alumnos de primer y segundo ciclo, cuya finalidad es la Gestión de un expediente universitario conducente a la obtención de un título y podrán ser cedidos de acuerdo con las previsiones legales. El órgano responsable del fichero es el Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Servicio de Orientación al Estudiante (Plaza Cervantes, 10, 28801-Alcalá de Henares), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de "Protección de Datos de Carácter Personal".

Tres ejemplares firmados para ser entregados: 1. Entidad Externa, 2. Facultad, 3. Alumno

Revisado el 08/04/2016. **Aprobado en Junta de Sección el 31/05/2016.** Impreso el 02/06/2016.

Consulte la última versión aprobada en [página la web del grado](#). Sistema de Calidad



ANEXO V

UAH	Informe de seguimiento y memoria final de las prácticas del alumno			
	GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES ASIGNATURA DE PRACTICAS EXTERNAS			
Alumno: _____				
		Universidad de Alcalá		



INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNO

Una vez finalizadas las prácticas y en un plazo máximo de 15 días el alumno debe enviar a través del aula virtual el presente **Informe de seguimiento y memoria final de las prácticas**.

El presente informe de seguimiento debe ser cumplimentado y entregado en el aula virtual. Consta de dos partes:

- 1.- Cuestionario de preguntas cerradas. Es posible que se le pida que conteste las preguntas cerradas en un formulario on-line. Consulte para ello el aula virtual.
- 2.- Memoria con preguntas abiertas.

El alumno debe así mismo procurar que su tutor en la entidad externa haga llegar su Informe de seguimiento a la Facultad. Este envío debe ser confidencial y nunca a través del alumno.

IMPORTANTE:

Reflexione detenidamente sobre cada una de las competencias recogidas en el cuestionario y marque con una **X** (de 1 a 4), teniendo en cuenta que 1 indica un escaso desarrollo de la competencia y 4 un nivel excelente.

Es fundamental que conteste a todas las preguntas del cuestionario para mejorar el seguimiento y la calidad de nuestro servicio.



DATOS DEL ALUMNO

Apellidos y nombre:		
D.N.I.:	Teléfono:	e-mail:
Tutor académico:		
Fecha:		

DATOS DE LA ENTIDAD EXTERNA

Nombre de la entidad:	
Departamento / Área:	
Fecha Inicio:	Fecha Fin:
Horario realizado:	Total horas:
Dirección del puesto donde se realizaron las practicas:	
Responsable en la entidad:	
Tutor en la entidad:	

1. Valore su grado de dominio de las siguientes competencias generales para el desarrollo de las actividades de la práctica externa. Marque “No Procede” cuando la competencia este fuera del ámbito de la actividad.

COMPETENCIA	1	2	3	4	NP
Conocimiento científico en el campo de las Ciencias Ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conocimiento de métodos, técnicas, trabajo de laboratorio y de campo de las Ciencias Ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para trabajar de manera autónoma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de organizar el trabajo de forma eficiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para trabajar en equipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para encontrar y gestionar información ambiental relevante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para redactar informes o documentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de comunicación oral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dominio de idiomas extranjeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para utilizar herramientas informáticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para detectar los aspectos relevantes de un problema ambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de interpretación cualitativa y cuantitativa de datos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de proponer soluciones prácticas a problemas ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Valore su grado de dominio de las siguientes competencias específicas para el desarrollo de las actividades de la práctica externa. Marque “No Procede” cuando la competencia este fuera del ámbito de la actividad.

COMPETENCIA	1	2	3	4	NP
Planificación, gestión y/o conservación de recursos naturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Planificación y ordenación integrada del territorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Promoción y evaluación de la sostenibilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conservación y/o restauración del medio natural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión de residuos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Evaluación ambiental estratégica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realización de auditorías ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión de recursos hídricos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tratamiento de suelos contaminados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calidad del aire y depuración de emisiones atmosféricas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tecnologías limpias y/o energías renovables	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Valoración económica de los bienes, servicios, recursos naturales y costes ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño y ejecución de programas de educación y comunicación ambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño y ejecución de planes de desarrollo rural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles de las asignaturas cursadas durante la carrera son más útiles para para el desarrollo adecuado de la práctica?

Asignatura		Asignatura	
Bioquímica	<input type="checkbox"/>	Meteorología, Climatología y Contaminación Atmosférica	<input type="checkbox"/>
Física	<input type="checkbox"/>	Ordenación del Territorio: Medio Físico y Humano	<input type="checkbox"/>
Geología	<input type="checkbox"/>	Organización y Gestión de Proyectos	<input type="checkbox"/>
Matemáticas	<input type="checkbox"/>	Desarrollo Rural	<input type="checkbox"/>
Microbiología	<input type="checkbox"/>	Gestión de Residuos	<input type="checkbox"/>
Población, Territorio y Medio Ambiente	<input type="checkbox"/>	Limnología	<input type="checkbox"/>
Química	<input type="checkbox"/>	Microorganismos en Procesos Medioambientales	<input type="checkbox"/>
Tecnologías de la Información Geográfica	<input type="checkbox"/>	Restauración de espacios degradados	<input type="checkbox"/>
Administración y Legislación Ambiental	<input type="checkbox"/>	Riesgos Naturales y Antropogénicos	<input type="checkbox"/>
Ecología	<input type="checkbox"/>	Unidades Geológicas de la Península Ibérica y su Geodiversidad	<input type="checkbox"/>
Economía Ambiental	<input type="checkbox"/>	Procesos Naturales y Registro Geológico del Cambio Climático	<input type="checkbox"/>
Edafología	<input type="checkbox"/>	Gestión y Conservación de Áreas Naturales Protegidas	<input type="checkbox"/>
Estadística	<input type="checkbox"/>	Desarrollo Económico y Medioambiente	<input type="checkbox"/>
Fundamentos de Botánica y Zoología	<input type="checkbox"/>	Cambio Global: Estado, Efectos y Mitigación	<input type="checkbox"/>
Técnicas Aplicadas al Trabajo de Campo	<input type="checkbox"/>	Ecosistemas Humanizados	<input type="checkbox"/>
Toxicología Ambiental y Salud Pública	<input type="checkbox"/>	Educación Ambiental	<input type="checkbox"/>
Auditoría Ambiental	<input type="checkbox"/>	Fauna de la Península Ibérica	<input type="checkbox"/>
Evaluación de Impacto Ambiental	<input type="checkbox"/>	Tecnologías Limpias y Gestión Energética	<input type="checkbox"/>
Gestión y Conservación de Recursos Naturales	<input type="checkbox"/>	Recursos Marinos	<input type="checkbox"/>
Hidrología e Hidrogeología	<input type="checkbox"/>		




MEMORIA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS

En función de la actividad realizada incluya un texto de un máximo de 5 páginas describiendo las actividades y resultados alcanzados.

- 1.- Incluya un organigrama del departamento y de la entidad donde ha realizado su práctica, indicando el puesto de trabajo en prácticas que ocupó, su denominación y las dependencias jerárquicas con otros puestos de trabajo.
2. Enumere los proyectos y actividades desarrollados en las prácticas.
- 3.- Describa las aportaciones que en materia de aprendizaje, le han supuesto las prácticas.
- 4.- Objetivos, métodos y resultados de las actividades realizadas



ANEXO VI

UAAH					
		Informe de Seguimiento del Tutor de la Entidad Externa			
GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES ASIGNATURA DE PRACTICAS EXTERNAS					
Alumno: _____					
			 Universidad de Alcalá		



Alumno:	
Nombre de la entidad:	
Fecha Inicio:	Fecha Fin:
Horario realizado:	Total horas:
Dirección del puesto donde se realizaron las practicas:	
Tutor en la entidad autor del presente informe:	
Fecha:	

Deseamos agradecer su colaboración por haber participado de forma activa en las prácticas externas de nuestros estudiantes universitarios. Queremos hacerle saber que su sensibilización con este colectivo convierte a su entidad en uno de los agentes fundamentales para la futura incorporación de nuestros estudiantes al mundo laboral.

En cumplimiento con el Artículo 13 del Real Decreto 1707/2011, es necesario que cumplimente el siguiente Informe, con el fin de conocer el progreso del alumno en el desarrollo de sus prácticas.

Este informe debe ser confidencial y sólo utilizable por las personas que han de evaluar a los alumnos. Para la evaluación final del estudiante se utilizarán sus valoraciones junto con el desarrollo de las actividades de seguimiento encomendadas al estudiante en la Guía Docente.

Dada la naturaleza académica de las prácticas y la confidencialidad de la evaluación les rogamos que **envíe** el presente **Informe de Seguimiento** cumplimentado directamente al correo electrónico de la Facultad (decanato.ambientales@uah.es) y al tutor académico cuyo correo figura en el Compromiso de Prácticas.

IMPORTANTE:

Reflexione detenidamente sobre cada una de las competencias recogidas en el cuestionario y marque con una **X** (de 1 a 4), teniendo en cuenta que 1 indica un escaso desarrollo de la competencia y 4 un nivel excelente.

Es fundamental que conteste a todas las preguntas del cuestionario para mejorar el seguimiento y la calidad de nuestro servicio.

1. Valore el grado en que el/la alumno/a ha demostrado las siguientes competencias generales para el desarrollo de las tareas que se encomendaron al alumno en la práctica. Marque "No Procede" cuando la competencia este fuera del ámbito de la actividad.

COMPETENCIA	1	2	3	4	NP
Conocimiento científico en el campo de las Ciencias Ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conocimiento de métodos, técnicas, trabajo de laboratorio y de campo de las Ciencias Ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para trabajar de manera autónoma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de organizar el trabajo de forma eficiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para trabajar en equipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para encontrar y gestionar información ambiental relevante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para redactar informes o documentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de comunicación oral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dominio de idiomas extranjeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para utilizar herramientas informáticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad para detectar los aspectos relevantes de un problema ambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de interpretación cualitativa y cuantitativa de datos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de proponer soluciones prácticas a problemas ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2. Teniendo en cuenta la limitación temporal de las prácticas y atendiendo exclusivamente a las actividades realizadas, Valore el grado de dominio mostrado por el alumno de las siguientes competencias específicas. Marque “No Procede” cuando la competencia este fuera del ámbito de la actividad.

COMPETENCIA	Al comenzar las prácticas				Al finalizar las prácticas				NP
	1	2	3	4	1	2	3	4	
Planificación, gestión y/o conservación de recursos naturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Planificación y ordenación integrada del territorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Promoción y evaluación de la sostenibilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conservación y/o restauración del medio natural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión de residuos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Evaluación ambiental estratégica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realización de auditorías ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión de recursos hídricos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tratamiento de suelos contaminados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calidad del aire y depuración de emisiones atmosféricas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tecnologías limpias y/o energías renovables	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Valoración económica de los bienes, servicios, recursos naturales y costes ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño y ejecución de programas de educación y comunicación ambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño y ejecución de planes de desarrollo rural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3. Elija cuál de las siguientes descripciones se corresponde mejor con el desempeño demostrado por el/la alumno/a.

Excelente grado de compromiso y dedicación. Cumplimiento excelente de las tareas encomendadas. Esta opción implica un alto grado de desempeño tanto en la dedicación al trabajo como en la demostración de competencias para la actividad profesional.

Nivel elevado de compromiso y dedicación. Cumplimiento notable de las tareas encomendadas. Esta opción implica un desempeño destacado tanto en la dedicación al trabajo como en la demostración de competencias para la actividad profesional.

Nivel adecuado de compromiso y dedicación. Cumplimiento aceptable de las tareas encomendadas. Esta opción implica un desempeño adecuado tanto en la dedicación al trabajo como en la demostración de competencias para la actividad profesional.

Nivel inadecuado de compromiso y dedicación. Cumplimiento insuficiente de las tareas encomendadas. Esta opción implica que el/la alumno/a precisa madurar tanto en la dedicación al trabajo como en la demostración de competencias para la actividad profesional.

Observaciones:



4. Enumere las funciones y tareas desempeñadas por el/la alumno/a durante la práctica

5. Enumere las herramientas de trabajo (aplicaciones informáticas, maquinaria, instrumentos ...) que ha manejado durante la práctica

6. ¿Cree que este/a alumno/a está preparado/a para incorporarse al mercado de trabajo? En caso afirmativo ¿contaría con él/ella en futuros procesos de selección?

7. Enumere aquéllas tareas previstas en el compromiso de prácticas que podrían haberse desarrollado más satisfactoriamente.

En _____, a _____ de _____ del _____

Firmado:

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN